essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
6 - OCT 2015

Asunción, 23 de septiembre de 2015

ACTA Nº 851/2015

Resolución Nº 1

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SERVICIOS Y MAQUINARIAS S.A. (SEMASA) LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2015 <CAMBIO DE TUBERÍAS PRINCIPALES Y RAMALES DOMICILIARIOS CON TECNOLOGÍA DE PIPE CRACKING (TOPO) EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO>"

VISTOS:

La Comunicación Interna UOC/800/2015 de fecha 10 de septiembre de 2015 presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones;

El Informe del Comité de Evaluación de fecha 14 de septiembre de 2015;

CONSIDERANDO:

Que, en su Comunicación Interna, la Unidad Operativa de Contrataciones presentó el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2015 "CAMBIO DE TUBERÍAS PRINCIPALES Y RAMALES DOMICILIARIOS CON TECNOLOGÍA DE PIPE CRACKING (TOPO) EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Que, en su informe, el Comité Evaluador recomendó adjudicar la mencionada Licitación a la firma Servicios y Maquinarias S.A. (SEMASA) con RUC Nº 80020207-4 por un monto total de Guaraníes Quinientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos **(Gs. 599.989.500)**, por un plazo de doce meses, previéndose su ejecución en forma plurianual y modalidad de contrato abierto, estableciéndose una cantidad mínima y máxima del servicio a contratar, considerando que la misma fue la única empresa que presentó su oferta, y si bien la oferta total presentada supera lo estipulado en el presente llamado, la misma fue adecuada a lo establecido en el PAC, reuniendo los requisitos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

Abog. Hugo Daniel Balbuena Villalba
Secretario General
ESSAP S.A.

Arq. Oscar L. Saguchi
Presidente
essap sa

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ ☐
Unidad Evaluación ☐
Planificación y Programación ☐
Licitaciones:
Gerencia:
Administración: Sirto Menicis
P/ su atención

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 23 de septiembre de 2015

ACTA Nº 851/2015

Resolución Nº 1

RESUELVE:

Artículo 1º **Adjudicar** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2015 "CAMBIO DE TUBERÍAS PRINCIPALES Y RAMALES DOMICILIARIOS CON TECNOLOGÍA DE PIPE CRACKING (TOPO) EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", a favor de la firma SERVICIOS Y MAQUINARIAS S.A. (SEMASA) con RUC N° 80020207-4, por un monto total de Guaraníes Quinientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos **(Gs. 599.989.500)** IVA incluido, siendo las cantidades mínimas establecidas (2.750) dos mil setecientos cincuenta metros y cantidades máximas (4.743) cuatro mil setecientos cuarenta y tres metros, y teniendo en cuenta el siguiente detalle:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Cantidad Máxima (IVA INCLUIDO)
1	Cambio de tubería y ramales domiciliarios de la red de agua potable con tecnología perforación horizontal dirigida con sistema neumático e hidráulico	Metro	Evento	2750	4743	Gs. 126.500	Gs. 599.989.500

Artículo 2º. **Suscribir** el respectivo contrato por un plazo de doce (12) meses, plurianual, en la modalidad de contrato abierto.

Artículo 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Hugo Daniel Balmuerza Villate
Secretario General
OESSAP S.A.

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essap sa

José Berges N° 516 – Tels.: 225 001/3 – Fax 212 624 – secretaria@essap.com.py – Asunción - Paraguay